

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santander. . . . . 25

Fuera de la capital. . . . 3

Ultramar y Extranjero. 25

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

Año IX,

Santander 31 de Marzo de 1890.

Num. 39.

## BOLETIN DE VENTAS

### BIENES NACIONALES.

Se va á publicar el núm. 15 correspondiente al día 30 de Enero. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Cabuerniga, San Vicente de la Barquera y Santoña.

## OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empaçadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empaçadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8. Santander.

## OSTRAS FRESCAS

DE LOS

### PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

#### SRES ALBO Y COMPAÑÍA.

Se expenden á TRES REALES DOCENA en el café de la **Zanguina**, único depósito, y en el **café Fornos**, sucursal exclusiva.

Se sirven á domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206.—Café Fornos, teléfono número 85.

## LA PARRILLA DE CARENA.

Hace algunos días estamos para contestar á ciertas alusiones consignadas en un colega local, y otros asuntos peyoratorios nos han impedido hacerlo; pero hoy nos disponemos á cumplir nuestro propósito, y á fé que lo hemos de hacer á satisfaccion, aunque no completa, pues algun cartucho hemos reservado, para que se sepa quienes son los enemigos de este puerto, harlo echado á perder por los desaciertos que van suponiendo sus decantadas mejoras, que más valiera se hubieran quedado entre los puntos del tiralineas que trazó el proyecto si ningun provecho habian de acarrear.

No comulgamos con ruedas de molino; nos importa muy poco que salga á la palestra un marino á decir que no existe puerto donde haya mejor parrilla de carena que en el nuestro.

El sabrá por qué lo lice. Nosotros lo que hemos asegurado, aseguramos y seguiremos asegurando es que la parrilla no se utiliza porque los marinos, no uno, todos cuantos de ella hablan, la juzgan inutilizable, y prueba que lo es cuando ninguno de los buques que necesitan sus servicios los aceptan y se van con la música á otra parte.

En esto sucede lo que ha de acontecer en tiempos de viento Sur con la rampa en construcción frente á la embocadura de Puerto Chico.

No se necesita ser ingeniero, ni marino, ni práctico, ni patron de lancha siquiera para suponer que el embate de las aguas ha de hacer imposible el arribo de las embarcaciones menores á

aquel punto de atraque, porque si alguna de estas se decidiese á hacerlo, seria con el constante riesgo de hacerse astillas contra la rampa.

¡Por desgracia no tenemos pocas pruebas que aducir para demostrar el resultado de las tan decantadas mejoras!

Empezando por el dique seco, siguiendo con la parrilla de carena donde no se puede carenar más que en ciertas y determinadas mareas vivas, que por lo escepcionales son pocas en cada año; continuando con la mencionada rampa que resultará inaprovechable en tiempos de Sur y acabando con la triste figura de la dársena de Puerto Chico, hay suficiente tela que cortar para decir al defensor más acérrimo de las obras, y demostrársele, que ojalá nos hubieran dejado el puerto sin emprender tales obras, para que sus enemigos no tuvieran motivo de censurarnos con la justicia que lo hacen al ver los resultados negativos de las ventajas que se nos ofrecian.

Como nos convencerá cualquier marino de que la parrilla es útil, será viendo que los buques que necesitan sus servicios los utilizan y no se marchan á otra parte, que es lo que nos indigna y nos hace decir la verdad clara y neta, porque somos, precisamente, amantes como el que más de los intereses del pueblo en que nacimos, y si en algo le perjudicásemos con ello, entendemos que es el único medio de beneficiarle pidiendo que las mejoras lo sean de verdad y no solo de nombre.

Quien bien te quiera te hará llorar. Pero aquí hay quien pretende hacernos reir ante las contrariedades que sufre nuestro magnífico puerto.

Y pues hay quien se atreve á defender la situación de la parrilla de carena aquí construida, nómbrese una comision de marinos conocedores del puerto, imparciales, que dictaminen, en la seguridad completa de que nuestra opinion particular, sin ser facultativa, no ha de quedar tan mal parada como se pretende.

Entre tanto seguiremos combatiendo los desaciertos que á nuestro juicio se cometan, porque de no hacerlo así, como humildes periodistas pero montañeses netos, nos conceptuaríamos, por no cumplir con nuestro deber, los enemigos ocultos y más encarnizados de este nuestro queridísimo puerto.

### LA ROMERÍA DE MIERA.

Aún me parece escuchar el eco de los alegres sonos de la pandereta y el tamboril y todavía me parece estar oyendo las últimas notas de aquellas sencillas y hermosas canciones terminadas siempre por las bulliciosas y alegres carcajadas de los mozos y mozas del pueblo que celebran la fiesta de San Mateo. Aquellos nogales y castaños á cuya sombra se recojen los desengaños han evocado en mi gratos recuerdos que inundan mi alma de alegría, y aquellas escenas campestres representadas anoche en el teatro de la Zarzuela me hicieron creer que me hallaba en mi querida *tierruca*. El espacioso escenario se convirtió en hermoso cuadro que representaba con exactitud admirable uno de esos pedazos de *tierruca* tan queridos para nosotros: prestaba mayor reali-

dad á la representacion y hacia palpitar de emoción todos los corazones montañeses aquella música, juguetona, unas veces tierna, apasionada ó magestuosa otras, hermosa siempre, que reproduciendo aires y danzas características de esa querida *Montaña* completaba el cuadro admirablemente copia lo del natural por un paisano nuestro, que si no tuviera ya un nombre como literato. «La Romería de Miera» seria más que suficiente para que el de Eusebio Sierra fuera proclamado unánimemente como el de uno de nuestros poetas contemporáneos; no otra cosa indica aquella hermosa descripción de la vida conyugal que *Perico* ofrece á *Nela*; idilio sublime, de sencillez encantadora, digno de nuestros poetas clásicos, y así lo ha manifestado unánimemente la opinion interrumpiendo la representación de la obra para llamar al palco escénico á nuestro paisano, siendo recibido con una nutridísima salva de aplausos, manifestacion espontánea de los sentimientos que aquella escultural descripción despertó en el espíritu de los que con religioso silencio la escucharon.

Copio integro tan hermoso trozo de «La Romería de Miera» y seguro estoy que los lectores unirán sus aplausos á los que ya hemos tributado nosotros al insigne montañés que les dió vida:

«En cuanto amanezca Dios  
de pié; la taza de leche  
calentita... ¡que aproveche!  
y ¡hala! á la calle los dos.  
A dar el pienso al ganado  
y á echar al corral las aves...  
ó tú ó yo... que tú bien sabes,  
si es que no lo has olvidado.  
Luego á la mies, á sembrar,  
si es tiempo de sementera,  
y si acaso no lo fuera  
al resallo ó á layar.  
Se deja á las doce en punto,  
y ¡hala! á buscar enseguida  
la borona bien cocida  
y la puchera con unto.  
Si mos entra la galvana  
un sueñuco, más que sea  
corto, y vuelta á la tarea  
que empezé por la mañana.  
Cuando mos duelan los huesos  
de la azada y el rastrillo,  
á engordar el ternerillo  
y á hacer mantecas y quesos,  
para dirlos á vender  
donde los sepan pagar...  
lejos, lejos del lugar  
¡al mesmito Santander!  
Y en el rigor del verano,  
mientras yo siegue, tu hacinas  
aquellas yerbas tan finas,  
con aquel olor tan sano.  
Las ponemos en cambás;  
llevo el carro al día siguiente,  
se llena que *mayormente*  
no coja una yerba más;  
te ayudo yo, y dando un salto  
te subes á donde puedas  
y ¡arrel... Y cantando las ruedas  
y yo adelante y tú en lo alto  
entramos en el lugar,  
y á casa inmediatamente;  
mos ayuda alguna gente  
¡y llenamos el pajar!  
Después á cenar los dos  
y los que están por venir,  
y á la cama, y á dormir  
en paz y en gracia de Dios.»

*Nela* es una joven y hermosa pasiega que al alejarse para servir en Madrid á una Marquesa dá palabra de casamiento á *Perico*, sencillo y honrado montañés que aguarda con viva impaciencia el regreso de su *Nela* para ver cumplido sus deseos y realizadas sus esperanzas avivadas por el constante recuerdo durante cuatro años que dura la separacion de los amantes.

Rosalía, otra moza de la aldea, quiere á *Perico*, pero este la rechaza con sus desdenes, evocando continuamente el recuerdo de su *Nela*.

Esta regresa el día del santo del pueblo y al ir á arrojarle en sus brazos su antiguo amante es rechazado por la desdenosa *cortesana* engalanada ya según las exigencias de la moda, *instante* como dice su padre, y creyendo muy poco para ella al sencillo aldeano á quien diera su corazón. Avergonzado *Perico* por el desaire recibido en presencia de los mozos y mozas del lugar, se propone vengarse; corre á vestirse con un *traje de caballero* que le había regalado su hermano, indiano de hilo blanco, y promete á Rosalía bailar con ella por la tarde.

Renace la esperanza en el corazón de Rosalía y al echar en cara á *Nela* su desleal conducta para con el hombre que durante cuatro años había estado trabajando y haciendo los mayores sacrificios para hacer unos *cuartucos* siente vivos remordimientos y la altiva lugareña se propone reparar humillándose, el daño hecho.

Cambia su *traje* por el de pasiega, busca á *Perico* y á fuerza de mimos y caricias consi-

gue la reconciliacion tan deseada.

Este es el croquis muy á la ligera de la obra, adornada por otro lado con episodios y escenas características, que contribuyen á dar vida á ese cuadro que parece arrancado de Miera y trasportado por arte de encantamiento al coliseo de la calle de Jovellanos.

La música, original de don Angel Pozas, que empieza su carrera artística, es preciosa, muy original y desde luego revela en el joven compositor un nuevo maestro que recojerá muchos y merecidos aplausos. Todos los números musicales en los que siempre resalta un marcado *sabor de la tierra* fueron repetidos entre los aplausos unánimes del público que entusiasmado hizo salir repetidas veces al palco escénico á los autores.

El estreno de *La Romería de Miera*, ha sido un acontecimiento de importancia, no solo para nosotros, que encontramos en la obra la reproducción fiel y exacta de nuestras costumbres verdaderamente montañesas, sino porque saliéndose de los senderos porque antes caminaban esta clase de espectáculos en los teatros por horas, ha señalado un nuevo camino que se aleja en absoluto de aquellos cuadros que siempre ofendian á la moral y que nunca fueron objeto de la literatura.

Un triunfo más que añadir á los ya innumerables alcanzados por paisanos nuestros honra de la Montaña y un triunfo más para el entusiasta montañés y distinguido escritor Eusebio Sierra; á él y al señor Pozas envío desde las columnas de EL CORREO DE CANTÁBRIA un cariño saludo, como prueba del entusiasmo que en mi despertó esa hermosa reproducción de escenas montañesas que se llama *La Romería de Miera*.

Muergo.

Madrid 27 de Marzo.

## SECCION DE NOTICIAS.

Mañana llegarán la compañía de ópera y los reputados profesores que han de reforzar la orquesta de nuestro teatro.

El mismo día se recibirán de Bilbao el *atrezzo* y decorado que contrata la empresa para la representacion de ciertas óperas, entre ellas la *Africana*.

Mañana quedará abierto en la Depositionaria de la Delegacion de Hacienda el pago de la mensualidad de Marzo á las clases activas pasivas y clero que cobran sus haberes en esta provincia.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Caibarien, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Enrique*.

Admite carga y pasajeros, y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Desde el día 10 al 30 de Abril próximo se procederá al pago de los cupones que veucen en 1.º de dicho mes de los títulos emitidos por este Municipio en virtud de avenio con acreedores, y de los correspondientes al empréstito realizado para llevar á cabo las obras de reforma del edificio Teatro. Al efecto los interesados presentarán desde dicho día en la seccion de contabilidad de este Ayuntamiento las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

El antiguo Jefe suplementario del ferrocarril del Norte, que sirve actualmente en Santander, D. Francisco Mayor, ha sido nombrado Jefe de la Estacion de Torrelavega.

Ayer tarde ocurrió en una casa-taberna de Peña Castillo un incendio en la chimenea que amenazaba destruir el edificio, y no fué así gracias á la prontitud con que se subieron al tejado un bombero de esta ciudad, que se hallaba en la casa y otros dos individuos.

La pareja de guardia civil allí de punto y el guardia municipal acudieron desde el primer instante á prestar sus servicios.

El suceso tuvo su parte cómica y fué que el dueño del edificio gritaba desaf-



radamente que le dejaran arder, que no estaba asegurado y que era preferible dejarle a que rompieran las tejas, pidiendo para ello auxilio a la pareja, la que, con razon, no hizo caso alguno.

La poca vigilancia que se observa con los coches en el trayecto de Cuatro-caminos a Pena-Castillo da lugar a que los dias festivos sucedan espectaculos desagradables cuando no desgraciados.

Ayer tarde fue sacada de entre las patas de las caballerias de un coche una joven que en compania de otras venia de paseo, siendo atropelladas por el vehiculo y recibiendo la joven en cuestion tal susto que se vio acometida de una serie de sincopes.

Trasladamos la noticia a quien tiene el deber de evitar estos sucesos.

El señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia girará la vista extraordinaria a las Escuelas de niñas de los Carabeos con el fin de enterarse detenidamente del estado del local destinado a la enseñanza.

Una señora loca, se empeñó el otro dia subir al pulpito en la catedral de Málaga, a mitad de la misa mayor, y cuando el sacerdote bajaba de la cátedra del Espíritu Santo. Detenida por los fieles, la pobre loca daba tales gaitos, que dominaban las voces de los cantores y los acordes del órgano, necesitando del auxilio de mucha gente para sacarla fuera de la catedral, pues a más de la gran resistencia que oponia, dicha señora era demasiado gruesa.

El dueño del café del Ancora ha contratado al aplaudido violinista don Jaime Valls, que figura como concertino de la temporada en nuestro teatro, para que despues de terminados sus compromisos con la empresa de la ópera celebre conciertos todas las noches en aquel acreditado establecimiento.

Creemos que el señor Gutierrez ha hecho una buena adquisicion y que su numerosa parroquia le agradecerá los buenos ratos que ha de proporcionarla con tan amenas veladas musicales.

Se han recibido en la Secretaria de la Junta provincial de Instruccion pública los titulos administrativos de maestros propietarios a favor de don Francisco Fuente Ortiz, para la escuela de niños de Puente-Viesgo; don Antonio Zarzuelo Cancio, idem Suesa; don Cecilio Ayuela Montes, idem Onton; doña Petra Espinosa, idem Bustablado, y el de don Manuel Garcia Romanelli, en virtud de permuta, para la de Ibio.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.104 sacos harina para la Península y ninguno para América.

En la misma semana se importaron 115 cajas y 300 sacos azúcar, 159 pipas caña, 50 bocoyes aceite, 70 cajas jabon, 48 sacos arroz y 145.724 kilos más 12 fardos bacalao.

Para fin de la presente semana es esperado en esta ciudad el director general de Beneficencia y Sanidad señor Baró.

Ha sido remitida oportunamente por la Secretaria de la Junta de Instruccion pública a la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instruccion primaria la relacion de todos los jubilados y pensionistas que residen en esta provincia y que deben figurar en la nómina correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio, a fin de que por aquel centro se remitan los fondos necesarios para verificar el pago de los mismos.

Sr. Alcalde, la vigilancia que se observa en el trayecto de Cuatro-Caminos a Pena-Castillo, no es ninguna por no haber en él de punto guardias de policia, especialmente los dias festivos, y este abandono puede ser causa de serios disgustos, como ayer hubieran ocurrido a no tener la prudencia consiguiente dos obreros que por allí transitaban, los que fueron ensuciados por individuos de una

partida de mozalvetes, que se entretenian en esta escandalosa diversion en pleno dia.

En Africa únicamente podrian tolerarse estos casos.

Desde mañana se pagará por esta sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al primer trimestre del corriente año de los titulos de la deuda amortizable al 4 por 100 depositados en la caja de la misma o entregados en garantías de operaciones.

Poseidos de inmensa satisfaccion por el éxito que ha obtenido en Madrid la zarzuela La romeria de Miera, de que hace grandes elogios toda la prensa, enviamos a sus autores, nuestros queridos amigos y paisanos los señores Pozas y Sierra, la más cordial felicitacion.

La Junta inspectora de Teatros ha acordado girar visitas a los locales donde no se cumplan las disposiciones reglamentarias.

Aplaudimos tan oportuna determinacion.

Recomendamos a los aficionados a tratarse bien para los próximos dias de vigilia, el exquisito vino blanco para mariscos y pescados que expende don Heraclio Soto en su acreditado almacén de la Alameda Primera.

Por falta de suficiente número de concurrentes no se constituyó antes de ayer, a las doce, en la sala de actos públicos del Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta municipal, citada para discutir y aprobar el presupuesto adicional al del corriente año económico de 1889 90.

Las convocatorias se extenderán para dentro de ocho dias, segun el art. 149 de la Ley. En esta reunion tomará acuerdo la mayoría de los concurrentes.

Han sido detenidos por la guardia civil de Torrelavega, y se hallan presos a disposicion del juzgado de primera instancia dos franceses que so pretexto de vender especificos para dar color a los objetos de metal, penetraron en casa del cura de Vièrnoles y se llevaron el sello del arciprestazgo.

La Junta provincial de Beneficencia ha acordado acudir a la Diputacion para que la facilite local donde celebrar sus sesiones, a fin de cumplir una disposicion reciente que así lo ordena.

Merced a la actividad y al excelente deseo del señor Ortiz y Casado, digno gobernador civil de la provincia, pasan de sesenta los municipios que han ingresado su contingente por instruccion.

Aplaudimos el celo con que vela por la instruccion primaria la primera autoridad de la provincia.

Háblase de grandes peleas que van a concertar los dueños de algunas gallerias de Bilbao con los de otras de Santander.

Caso de avenirse las riñas se celebrarán en el circo de la calle de Padilla.

Hoy se comenzará a botar al agua las lanchas de vapor construidas por los señores Colongues y Gutierrez para servicio de las Direcciones de Sanidad.

Para el trasporte de las embarcaciones ha sido construida una narria apropiada montada sobre rodillos.

La operacion de botarlas al agua se efectuará en la rampa del muelle de la Monja.

Don Gervasio Setien ha sido nombrado auxiliar-escribiente, intérprete del Lazareto sùcio de Pedrosa, interinamente, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y 500 de gratificacion.

La funcion de la bendicion de ramos se celebró ayer en la Catedral con toda solemnidad y extraordinaria concurrencia.

La Inspeccion de primera enseñanza ha informado favorablemente el expediente

instruido por el Ayuntamiento de Soba solicitando subvencion para construir un edificio escuela en el pueblo de Hazas.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 102 de la ley de reclutamiento y reemplazos del ejército, el juicio de excepciones ante la Comision provincial de los mozos del reemplazo del año actual y revisiones de los correspondientes a los tres anteriores, se verificará por el orden y en los dias siguientes del mes entrante:

Dia 1.º - Ayuntamiento de la capital con sus cuatro secciones, y los de Cabezon de la Sal, los Tojos y Mazcuerras.

Dia 2.º - Los Ayuntamientos del Astillero, Camargo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana, Villaescusa, Cabuéniga, Polaciones, Ruente y Tudanca.

Dia 3.º - Todos los Ayuntamientos del partido judicial de Potes y los de Anievas, Arenas, Cieza y Cartes.

Dia 4.º - Los Ayuntamientos de Barcelona de Pié de Concha, Los Corrales, Miengo, Mollado, Ongayo, Polanco, Torrelavega, Reocin, Santillana y San Felices de Buelna.

Dia 5.º - Todos los Ayuntamientos del partido de San Vicente de la Barquera.

Dia 6.º - Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido judicial de Castro Urdiales y los de Argoños, Arnuero, Santoña, Bareyo, Bárcena de Cicero y Entrambasaguas.

Dia 7.º - Los Ayuntamientos de Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Meruelo, Miera, Noja, Penagos, Rivamontan al Mar, Rivamontan al Monte, Riotuerto y Solórzano.

Dia 8.º - Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido judicial de Laredo y los de Hermandad de Campó de Suso, Campó de Yuso y Pesquera.

Dia 9.º - Los Ayuntamientos de Enmedio, Las Rozas, Reinosa, Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Valdeolea, Valdeprado y Valderredible.

Dia 10.º - Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido judicial de Ramales y los de Castañeda, Corvera y Luena.

Dia 11.º - Los Ayuntamientos de Puente Viesgo, Santa Maria de Cayón, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Saro, Santiurde de Toranzo, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafuete.

Para el mejor cumplimiento de este importante servicio tanto los Alcaldes como los interesados deberán no olvidar lo que para estos casos preceptúa la ley de reclutamiento y reemplazos del ejército de 11 de Julio de 1885 y muy especialmente lo que determinan sus artículos 30, 55, 66, 69, 104 y 106.

El Ayuntamiento de San Felices de Buelna ha solicitado de la Diputacion la construccion de una carretera vecinal desde el pueblo de Ribero al puente de Las Caldas.

Vacante por defuncion del que la obtenia la plaza de conserje del cementerio de Ciriago, dotada con el haber anual de 999 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado su provision, mediante el oportuno concurso.

La Alcaldía, en su consecuencia, hace pública esta resolucion para que los aspirantes a dicho destino presenten sus solicitudes debidamente documentadas, en la Secretaria municipal, durante el plazo de ocho dias que al efecto se señala, y que principiará a contarse desde la fecha de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

Desde el dia 5 del próximo mes de Abril la empresa de «La Corconera» hará el siguiente servicio:

De Santander al Astillero 8,45, 12 mañana y 2, 4 y 6 tarde discrecional.

Del Astillero a Santander 8, 10, mañana; 1, 3, 5,15 tarde.

De Santander al Cespcedon 8,45 mañana y 4 tarde.

Del Cespcedon a Santander 7,45, 9,45 mañana y 5 tarde.

De Santander a Puntal y Pedreña 6, 8, 11,30 mañana y 2, 3,30 tarde.

De Puntal y Pedreña a Santander 7, 9, 12,15 mañana y 2,45, 4,10 tarde. Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches a Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villa Verde y Boz de Anero.

En la reunion habida la noche del sábado en el despacho del señor Gobernador entre varios señores concejales, parece que se trató de la manera de plantear nuevamente el arreglo de la deuda que el Ayuntamiento tiene con la Diputacion. La conferencia fué larga, y animado el debate promovido; por más que tenemos razones para creer que no se tomó acuerdo alguno concreto.

Esperamos con impaciencia la sesion del miércoles; y nos anima la confianza de que los concejales han de dar pruebas de que saben mirar por los intereses que les están confiados.

Hoy ha terminado el plazo concedido para redimir a metálico el servicio militar.

Ayer subió el pan de segunda clase cinco céntimos de peseta en libra.

Como es muy natural al público le ha hecho malísimo efecto esta inesperada alza de precio.

En la calle de Peñas Redondas atropelló ayer un carro a una niña de unos cuatro años de edad.

Por fortuna fué recogida del suelo sin más consecuencias que una rozadura en un costado.

El nombre del carretero ha sido puesto en conocimiento de la Alcaldía.

La persona que hubiera perdido una llave hallada ayer en la Alameda Primera, puede pasar a recojerla al cuerpo de guardia municipal.

Victima de aguda pulmonia ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Francisca Rodriguez, madre de nuestro querido amigo don Pablo Vila, capitán de los vapores de la Compañía Transatlántica.

Participamos del dolor que affige a la apreciable familia de la finada y la deseamos se halle poseida de suficiente resignacion para sobrellevar el dolor producido por tan rudo golpe.

Esta mañana salieron para Torrelavega los vocales de la comision provincial con objeto de girar una visita a la cárcel correccional de aquella villa.

La administracion de Contribuciones ha declarado incursos en el recargo de 5 por 100 a los contribuyentes comprendidos en la relacion de morosos por el trimestre anterior en los partidos de Santoña y San Vicente de la Barquera.

Mañana deberán comenzar las administraciones subalternas y los Ayuntamientos la formacion de las matriculas de subsidio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 30.

La cuestion Daban concluirá de debatirse en el Congreso mañana.

La dimision presentada por el general Jovellar será admitida por el Gobierno.

Mañana se discutirá en el Senado el voto particular presentado por el general Martinez Campos sobre la cuestion Daban.

No es cierto que el señor Ruiz Zorrilla se halle enfermo.

Hay muchas fábricas cerradas en Barcelona a consecuencia de las huelgas.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el señor Sagasta.



VARIEDADES

LA SEMANA PASADA

Volócanes... Reunión-modelo... Junta del Puerto... Acto de caridad de sala... Ninguna matutera de sala... Y apenas artículos literarios...

Ante todo un aplauso a nuestro muy digno y hasta simpático alcalde, y digan y omoniquen hasta que quieran joviales y saturninos; la verdad es que contradicción habría estado en votar de otro modo; aquí no ha habido más contradicción...

Allá tiene V. otra para invertir 14.000 pesetas en la segunda playa por la poderosa y convincente razón de haberlas invertido en la primera. No disputaré la fuerza de esa razón...

La reunión de los alcaldes occidentales es otro espectáculo consolador. Así me gustan a mí los hombres. Y aún nos viene pidiendo «La Voz» con la economía del contrato Azcona...

Eal tendremos dársena administrativa, según escriben de Madrid a EL CORREO DE CANTABRIA. —Ole la administración! lo malo es que quien ve a Santander, ve a Milaga, y a Alicante, y a Valencia, etc. y etc. ¡Ay! y quien ve el ministerio de Fomento ve el de Marina; no lo digo precisamente por los millones Rojo-Rivas-Palmers...

También aseguran al Correo que en breve firmará el ministro la aprobación del presupuesto adicional para continuar las obras del

dique SECO; que sea enhorabuena, señores insensatos de Santander, lo dicho. En cambio le pido que les acerque de NURSTRO ZARZAR: «Todos los días andamos en dimas y diretes, en conferencias con los ministros, en telegramas comunicando los que los congre...

Confesamos que este párrafo de EL CORREO DE CANTABRIA del 23 es de lo más elocuente que hemos leído en período alguno, y pinta al pelo esta vida de sobresaltos e impresiones: es un motivo de ser trágico y regionalista, que hay que teconear, en tal concepto, al amigo Pedro, para que lo registre en el de sus lucubraciones.

El fallecimiento del buen Sito, el conserje de Curiego, me ha infundido una sospecha terrible... El, como conserje, veía las manzanas que iban que-lando como únicas disponibles... él veía aproximarse la roca... si tomaría sus disposiciones a tiempo por no verse enrocado? Otra sospecha no menos terrible: el amigo Vicente García—doble, el bombero honorario, se nos viene ahora con artículos doctrinales defendiendo la cremación; si habrá oído hablar de responsabilidades por eso de Curiego, y se habrá propuesto atenuarlas?

Otro lío.—El concejo hizo un contrato escrito con don Manuelito para la retirada de una pared; se hace la obra, retirand, como consecuencia necesaria, una bomba que estorbaba y D. Manuelito exige ahora al concejo que le reponga esta, porque aunque el contrato escrito no lo previene, él lo previno de viva voz delante de don José y don Víctor, y don Joaquín y don Miguel y nosé cuantos señores más.

Esto de reponer una bomba como estaba, después de haber perdido el sitio, tiene algo de «cartuchera en el cañón» pero el concejo, por espantar uoscos, dice «150 pesetas»; más el otro replica «no»; y yo digo que el asunto tiene tres pares; no porque no sea bien sencillo; ¡ay! pero me acuerdo de las diez mil que ustedes saben, reclamadas por dos ó tres generaciones, desde principios del siglo. Digo que es sencillo, porque si el contrato está escrito, no hay más que ver si está cumplido en todas sus partes, y entonces, con permiso de don Manuelito, por qué importa cuanto el digara de don José y don Juan y don Pedro y don Diego; porque aunque a mí, en cuestión de terrenos, me pasa lo que a los abogados con los números, que me estorba lo negro (así al menos lo cofites algunos, y así lo aseguro yo respecto a mí) me parece a mí que aquí no habrá más que ver si don Manuelito ha entregado el terreno que se comprometió a entregar; y si el concejo ha construido la pared que se comprometió a construir, ó lo que sea. Pero vuelvo al principio: ay! que me acuerdo de las diez mil de Peñaherrosa, y este terreno si que lo conozco; hay en Santander quien le desconozca? En fin, comisión, encoméndate a San Isidro labrador, patron de los terreros, y a San Gobernador, Santa Real Orden y Santa Rita.

Un manojo para terminar: Seguimos lo mismo en la vacante concejil; ni concertamos ni endulzamos; ¿por qué no re-cetamos? ó murguemos?—No se ha cogido en toda la semana, como he dicho, ni una sola mujer con el consabido saquito de sal; de modo que a razón de 9 céntimos de derechos con que está gravada esta mercancía, calcúlese si se presentarán en alza los ingresos municipales; si contaría Colongres con perse; ir el matute de sal, cuando inició el arreglo con la Diputación?—El cabrete de la Catedral sigue sin novedad en su flamante salud.—El bazar de Santa Lucía, lo mis no.—La plaza de toros de Cuatro-Caminos, después de aquel parche, va tirando; y yo tiro la pluma.

Secadura.

COMO MEDICINA Y ALIMENTO A LA VEZ LA «EMULSION SCOTT'S»... Don Ildefonso Meruendano, Licenciado en Medicina y Cirujía socio fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene... Certificado: Que habiendo administrado la Emulsion de Scott en gran número de enfermos, he obtenido los más brillantes resultados como reanímico, y que esta es la preparación muy conveniente para la curación de raquitismo, escrofulismo, linfatismo y en general de todas aquellas afecciones que exigen por norma de su curación una melisacion altamente reconstituyente.

PLATANOS de buenas formas desde 4 reales en adelante. FRESNOS de un real a delante. Dirigirse a Mateo Vazquez Caldas de Besaya.

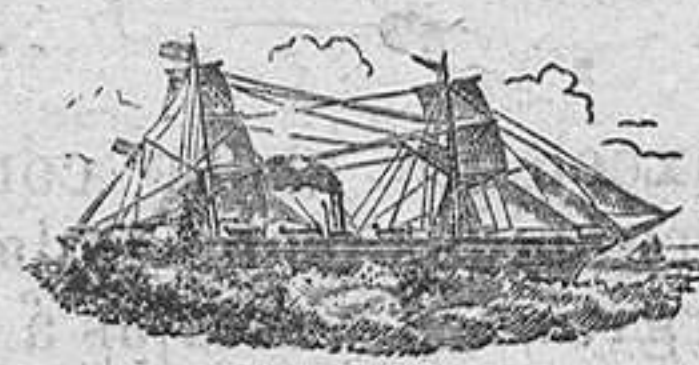
Aceites superiores de Montoro. Se sirven a domicilio. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Los Dos Amigos. ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE Antonio Caballero y Agapito Vicuña. CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases. Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Linea de vapores SERRA y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevilas. Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para: Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Pedro el 2 de Abril. y Cienfuegos. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Telefono núm. 37.

NOVEDAD. SOLO POR 15 DIAS. RETRATOS NUEVO SISTEMA. En los lesta 7 pesetas en adelante. GUERPO EN PERO. Personas mayores. 14 pesetas en adelante. Niños. 15 id. id. TAMAÑO MEDIO METRO. Entréguese en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, una fotografía para ampliación de la misma.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao. ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete. Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva. RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33. También se detallan en dicho almacén a los precios siguientes: Vino del año 1888 botella. 1 pesetas. » » 1887 » 1'50 » » » 1886 » 1'75 » » » 1885 » 2 » Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 » Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino. Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2. (Almacén).

Antiguo Comercio y Sastreía DE E. SIERRA. instalado en el año de 1849. SAN FRANCISCO 12. SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estación un completo surtido de géneros para trages, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y demás prendas de vestir, para caballeros y niños. Completo surtido de impermeables para caballeros y niños. Hay un gran surtido de telas para hacerlas a la medida. Capas hechas y a la medida desde 75 á 150 pesetas. Especialidad en abrigos a la medida para la señora. E. SIERRA. San Francisco 12.—Santander. IMPRENTA DE SOTERO ROIZ. Muelle 8.

en paz. Tus torpezas me irritan los nervios. Diciendo esto, abrió la puerta de un cuarto, tiró su abrigo y su sombrero sobre una y se puso a dar paseos de un extremo á otro de la habitación, agitada por una cólera febril. Gruñía en voz baja, extendía los puños y parecía querer pelearse con alguien. Por último, salió del cuarto y atravesó el patio: Allí, tres perros de caza dormían cada uno en su nicho. Dió un violento puntapié al que estaba acostado más cerca de ella, exclamando: —Toma, perozoso, tragon de pan, dile esto á tu amo. No seguireis aquí mucho tiempo; los tres seréis arrojados por el muro. Después entró en un almacén donde dos obreros ancianos estaban dándole vuelta á un montón de trigo; pero los aullidos del perro les habían hecho volver la cabeza e interrumpir su trabajo por un instante.

lo bajo palabras coléricas, jurando vengarse. Delante de la puerta de su casa estaba la criada sacudiendo una alfombra. Exasperada y sin saber lo que hacia, la arrancó con violencia de las manos de la criada y la arrojó en el vestibulo. —¡Vuelve á entrar, y pronto! exclamó, mientras que iba tras ella gruñendo. ¿Que significa esto? ¿Por qué sacudes la alfombra en la calle? Eres una bruta. —Pero, señora, me habeis prohibido sacudir la en el jardin, balbuceó la pobre muchacha asustada. ¿Dónde quereis que sacuda el polvo? No es posible sacudirlo en las habitaciones. —¡Callate, insolente! Obedece sin hablar, ó de lo contrario te echo á la calle ahora mismo. —Sólo deseo, señora, hacer lo que me... —¡Obedece! Vete á tu cocina y déjame

—Vuestro marido ha estado sentado horas enteras con ella en el jardin. —¡Imposible! —Habla por los codos y manifestaba estar muy contento al lado de esa coqueta, añadió la vieja. —¡Válgame Dios, que cosas tan horribles! murmuró Mad. Pottewal con voz ronca. Parece increíble!... ¿Pero estaba ella sola con M. Pottewal? —No, su marido estaba sentado á su lado; pero escuchaba la música, y no hacia caso de la conversacion tan animada que tenían los dos. —Teneis muy mala lengua, Mad. Kwas, contestó Teresa con cólera; ¿qué tiene de particular que mi marido hable con Mad. Dools, cuando casualmente la encuentra? —¡Mala lengua! repitió la vieja; la verdad es la que tiene mala lengua. Si estas



# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE  
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

## ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

## ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

## EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

## PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

# GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

## ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

-302-

cosas son tan sencillas, como decís, ¿por qué os las oculta Pottewal?

—Pero en nombre de Dios, ¿qué queréis decir? ¿que es lo que creís?

—Yo no quiero decir nada, ni creo nada; esto es asunto vuestro..... Son las cinco, y la venta de Zaudinan va á principiar. Adios, pensad en lo que teneis que hacer, ya os he prevenido; esto era mi deber.

Al decir estas palabras, se alejó, dejando á su compañera en medio del paseo.

Esta, con la mirada fija en el suelo, pálida de cólera, temblaba con un estremecimiento interior. Mad. Pottewal pensaba en las palabras maliciosas de la vieja. Su corazón le decía que no era más que una calumnia, referida de una manera infame para afligirla é incomodarla. Se preguntaba á si misma si no era muy natural que su marido hablara con sus conocidos cuando los encontraba en la calle, y sobre este punto su

- 303 -

espíritu estaba satisfecho; pero por otra parte, se exasperaba porque encontraba otros motivos que la ponían en cuidado en la revelación de Mad. Kwas. Su marido se había sentado públicamente junto á Ernesto Decock y había hablado familiarmente con él. Había hecho una apuesta estúpida sin duda; la perdió, y tuvo que costear una comida para diez personas. Quizás Ernesto Decock había sido del número de los convidados; quizás habían hablado de intimidades de sus respectivos matrimonios, y quizás Pottewal le habría dado quejas á Ernesto. Había pasado un día entero en el Vauxhall y se había divertido. ¿Por qué se lo había ocultado todo.

Poseída de estas ideas, retrocedió, dirigiéndose á paso precipitado hácia su casa: sus ojos centelleaban: una amarga sonrisa se deslizaba en sus labios y murmuraba por

# QUEEN

## INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
(LA REINA)

Domiciliado en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 lit. 14; Litro 28.  
Casa fundada en 1887  
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL.

## TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

## RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio

que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

-306-

—¡Ah! ¿Este es el modo que teneis de trabajar en el momento que falta quien os vigile? exclamó. Os damos el pan, y nos robais como verdaderos ladrones.

—Escusadme, señora, dijo el de más edad. Hemos trabajado con actividad y en conciencia, pero creimos oír que vos nos...

—¿Os atreveis á contestarme? dijo con mal modo. Perezoso, hipócrita, que también tratáis de engañar á mi marido. ¡A la calle pronto! No hay excusas... y no esperéis que M. Pottewal os permita volver; se concluyó; podeis ir á buscar en otra parte quien quiera dar de comer á ladrones de jornales. ¿Lo habeis oido? ¿Os atreveis á resistiros? ¡Os repito que os marcheis!

El anciano, con la cabeza inclinada y los ojos llenos de lágrimas, abrió en silencio la puerta del almacén y desapareció.

—Por lo que respecta á vos, Jacobo, le dijo al otro, que había vuelto á proseguir